

# Presupuestos económicos para el 2022



Asociación provincial de empresarios de montajes  
eléctricos y telecomunicaciones de Alicante

➤ **Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 2022**

Se presentan nuevos Presupuestos a la Asamblea para su aprobación. Los mismos recogen la proyección de gasto económico necesario desarrollar los principales retos marcados por esta Junta Directiva

**INGRESOS**

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto 2022</u>
○ Ingresos por Cuotas	○ 348.000,00 €
○ Ingresos por prestación de servicios	○ 285.000,00 €
○ Total ingresos	○ <b>633.000,00 €</b>

## GASTOS

### Concepto

- Variación existencias y libros, material oficina, aprovisionamientos, equipos y mantenimiento informático, correos, portes, mensajería.
- Formación subvencionada por APEME.
- Sueldos y salarios, seguridad social a cargo APEME
- Limpieza y mantenimiento locales sociales, comunidades de propietarios, suministros locales, seguros RC e incendios, amortización inmovilizado.
- Consultoría de Gestión, Asesoría jurídica, Asesoría contable y fiscal.

### Presupuesto 2022

- 32.000,00€
- 30.000,00 €
- 345.000,00€
- 20.000,00€
- 20.000,00€

## GASTOS

### Concepto

- Seguro de Accidentes del Convenio a cargo de APEME
- Eventos y actividades, publicidad, congresos, obsequios asociados, participación en ferias , juntas y grupos de trabajo, Asamblea General y Connecta20, Cena.
- Servicios bancarios y comisiones
- Afiliaciones a otras organizaciones y suscripciones.
- Impuestos y tasas locales sociales e IVA prorrateo no deducible.

### Presupuesto 2022

- 10.000,00 €
- 130.000,00 €
- 600,00€
- 20.000,00 €
- 15.000,00 €

## GASTOS

### Concepto\_\_\_\_\_.

- RSC: Ayuda benéfica y actos de Responsabilidad Social
- Total de Gastos

### Presupuesto 2022

- 3.000,00 €
- **625.600,00 €**

## ➤ Propuesta de honorarios y cuotas por la prestación de servicios

En base a estos antecedentes, y por acuerdo de la Junta Directiva de APEME, se traslada al órgano soberano de la Asociación, esta Asamblea General, las siguientes propuestas

1º.- Mantener para el ejercicio de 2022, los importes que por concepto de Cuotas aportan los Asociados a APEME desde 2007.

**Congelación de las Cuotas**

2º.- Mantener los mismos importes en concepto de honorarios por la prestación de servicios que realiza APEME a sus Asociados desde 2007.

**Congelación de los honorarios por servicios**

3º.- A la renovación de la póliza del Seguro de Accidentes del Convenio el 30/09/2022, con carácter excepcional esta anualidad la Asociación correrá con cargo a su Fondo Social con el importe de la prima a satisfacer a la aseguradora.



# Muchas gracias por su atención



Asociación provincial de empresarios de montajes  
eléctricos y telecomunicaciones de Alicante